

## Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

### Guía docente de la asignatura

### Análisis de la Música Flamenca

<b>Especialidad e itinerario</b>	Flamenco (Cante y Guitarra flamenca)		
<b>Materia</b>	Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales		
<b>Clasificación</b>	Obligatoria	<b>Tipología</b>	Teórico-práctica
<b>Nº de cursos</b>	1	<b>Extensión</b>	Anual
<b>ECTS por curso</b>	4	<b>ECTS totales</b>	4
<b>Horas lectivas semanales</b>	1.5	<b>Prelación</b>	No requiere requisitos previos
<b>Calendario</b>	Del 20/09/2024 al 20/06/2025	<b>Horario</b>	L-V de 8:00-15:00
<b>Departamento</b>	Cuerda pulsada		
<b>Profesorado</b>	Ruiz Alcudia, María del Rosario	charo.ruiz@csmjaen.es	

## Índice

<b>Descripción y contextualización de la asignatura.....</b>	<b>3</b>
<b>Competencias.....</b>	<b>3</b>
Concreción de competencias de la asignatura.....	3
<b>Contenidos.....</b>	<b>4</b>

Concreción de contenidos de la asignatura por curso.....	4
<b>Metodología.....</b>	<b>5</b>
Actividades formativas presenciales.....	6
Actividades formativas no presenciales.....	6
<b>Procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje.....</b>	<b>6</b>
Actividades evaluables.....	6
<b>Criterios de evaluación.....</b>	<b>6</b>
Relación con las competencias.....	7
Concreción de criterios de evaluación por cursos.....	8
<b>Criterios de calificación.....</b>	<b>8</b>
Requisitos mínimos.....	8
<b>Calendario de actividades evaluables.....</b>	<b>9</b>
Cronograma de aplicación de las actividades evaluables.....	9
Publicación de los resultados obtenidos por el alumnado.....	9
<b>Actividades complementarias.....</b>	<b>9</b>
<b>Actividades culturales y artísticas propuestas por el Departamento.....</b>	<b>10</b>
<b>Otros aspectos a considerar.....</b>	<b>11</b>
Superación de la convocatoria informativa del semestre I.....	11
Comportamiento responsable en internet y entornos en línea.....	11
<b>Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.....</b>	<b>11</b>
<b>Materiales, recursos didácticos y bibliografía.....</b>	<b>11</b>
Materiales.....	11
Recursos didácticos.....	12
Bibliografía.....	12
<b>Medidas de atención a la diversidad.....</b>	<b>12</b>

## Descripción y contextualización de la asignatura

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Notación, transcripción e interpretación y edición de documentos musicales. Estudio de la obra musical a partir de sus materiales constructivos y de los diferentes criterios que intervienen en su comprensión y valoración. Conocimiento de los diferentes métodos analíticos e interpretativos y su interrelación con disciplinas como antropología, la teoría de la información, la semiótica, la psicoacústica, la psicología cognitiva, etc. Representación, tratamiento, análisis e interpretación de documentos musicales orales escritos y audiovisuales. Sistemas de notación, técnicas y praxis interpretativas en distintas épocas y culturas musicales. La edición y su evolución con el empleo de las nuevas tecnologías.

Así, y partiendo de la normativa vigente la asignatura de Análisis de la música flamenca está orientada a proporcionar al alumnado los fundamentos, métodos y herramientas necesarios para la realización de dichos análisis.

## Competencias

Según el Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

### Transversales

CT1, CT2, CT3, CT7, CT11

### Generales

CG1, CG3, CG4, CG10, CG11, CG13, CG18, CG26

### Específicas

**Flamenco** CE2, CE3, CE8

## Concreción de competencias de la asignatura

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Demostrar la capacidad de comunicar estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Desarrollar capacidad de criterio y comprensión estructural de las obras flamencas a interpretar.
- Demostrar el conocimiento de la estructura musical de los distintos repertorios del flamenco, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el acceso al mundo laboral, de la creación artística y docente.
- Conocer las fuentes musicales y documentos del flamenco y las herramientas de acceso a los mismos, así como las técnicas necesarias para su difusión.

## Contenidos

Según el Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

- Aspectos fundamentales del análisis musical aplicados a la música flamenca.
- Diferentes sistemas de análisis.
- Formas de la música flamenca.

## Concreción de contenidos de la asignatura por curso

### Curso 1º

- Introducción al análisis musical del Flamenco.
- Análisis de al menos seis obras de repertorio de los siguientes artistas flamencos:
  - Gerardo Núñez
  - Juan Serrano
  - Manolo Franco
  - Manolo Sanlúcar
  - Manuel Cano
  - Manuel Granados
  - Mario Escudero
  - Melchor de Marchena
  - Moraito

- 
- Niño Miguel
  - Niño Pura
  - Niño Ricardo
  - Paco Cepero
  - Paco de Lucía
  - Paco Peña
  - Paco Serrano
  - Pepe Habichuela
  - Ramón Montoya
  - Riqueni
  - Sabicas
  - Serranito
  - Tomatito
  - Vicente Amigo

## Metodología

---

La metodología de acuerdo con los objetivos generales de la asignatura será activa o integradora. El/la alumno/a deberá partir de los conocimientos previos que necesitará poner en práctica con objeto de que cada nuevo aprendizaje sirva de base a una progresiva autonomía musical y a la creación de criterios propios.

Las actuaciones en clase podrán resumirse en los siguientes puntos:

- Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumno pero cumpliendo el nivel de exigencia del curso.
- Realización en clase de diferentes análisis musicales tales como: técnico, formal, armónico, estético, pedagógico y estilístico.
- Trabajos individuales y en grupo.
- Participación en el aula.
- Se harán repasos regulares de los contenidos abordados con anterioridad.
- Las clases se desarrollarán en sesiones de una hora y media a la semana de forma colectiva, quedando a elección del profesor la secuenciación de los diferentes contenidos de la clase.

## Actividades formativas presenciales

---

- Clases magistrales y debate posterior,
- Lecturas, audición y visionado de material seguidos de comentarios, preguntas o discusión

## Actividades formativas no presenciales

---

- Lecturas, audición y visionado de material seguidos de reflexión crítica,
- Trabajos de documentación de pequeño formato

## Procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje

---

Según el artículo 3 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, el profesorado llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y a las características específicas del alumnado.

## Actividades evaluables

---

- Actividades prácticas.
- Trabajos individuales o en grupo.
- Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo.
- Participación en el aula
- Exámenes parciales escritos

## Criterios de evaluación

---

Según el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

### Generales

---

CEG1, CEG2, CEG3, CEG4, CEG10, CEG11

### Transversales

CET1, CET2, CET6, CET7

### Específicos

**Flamenco** CEE2, CEE3, CEE6

## Relación con las competencias

### Generales

Criterios de evaluación	Competencias
CEG1	CG1, CG12
CEG2	CG1, CG2, CG4
CEG3	CG13, CG22, CG3
CEG4	CG2, CG3
CEG10	CG10, CG18
CEG11	CG11, CG15, CG17

### Transversales

Criterios de evaluación	Competencias
CTE1	CT1, CT3
CTE2	CT2, CT4
CTE6	CT6
CT7	CT11, CT15

### Específicos

Criterios de evaluación (Flamenco)	Competencias (Flamenco)
CEE2	CEF2, CEF9
CEE3	CEE3, CEF2, CEF6
CEE6	CEF8, CEF6, CEF7

## Concreción de criterios de evaluación por cursos

### Curso 1º

- Analizar distintos palos de diferentes épocas del flamenco a partir de grabaciones.
- Conocer los aspectos relacionados con el análisis técnico, formal, armónico, estético, pedagógico y estilístico de las transcripciones.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con el análisis.
- Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura.

## Criterios de calificación

El profesorado responsable de la asignatura, de acuerdo con las directrices generales establecidas por el ETCP, determina los siguientes porcentajes de calificación para cada convocatoria de evaluación:

### Convocatorias ordinaria 1ª y 2ª

- Examen teórico 60%
- Actividades o trabajos evaluables 20%
- Trabajo en clase 20%

### Convocatoria extraordinaria

- Examen teórico 100%

## Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura deberán realizarse los exámenes y pruebas de evaluación establecidos con una calificación no inferior a cinco.

## Calendario de actividades evaluables

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación se publica anualmente por resolución de la Dirección del Centro al inicio del curso



académico y es incorporado al Plan de Centro que se aprueba según los plazos que dicta la normativa en vigor.

## Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

---

### Primer semestre

---

- Actividades de clase y actividades complementarias
- Trabajos individuales o en grupo
- Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo
- Exámenes parciales escritos

### Segundo semestre

---

- Actividades de clase y actividades complementarias
- Trabajos individuales o en grupo
- Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo
- Exámenes parciales escritos

## Publicación de los resultados obtenidos por el alumnado

---

Los resultados académicos obtenidos por el alumnado se publican en los medios oficiales establecidos por el Centro, tal y como dicta el Plan de Centro.

## Actividades complementarias

---

Las actividades complementarias constituyen una herramienta fundamental para proporcionar una formación de excelencia al alumnado. Por esta razón, el departamento de Cuerda pulsada ha determinado que para esta asignatura se desarrollarán a lo largo del curso al menos las actividades complementarias que se relacionan a continuación y aquellas otras que sean elevadas por el departamento a la dirección del centro para su posterior aprobación en el Consejo Escolar.

Criterios de  
evaluación asociados

- Asistencia a conciertos organizados por el Departamento de Actividades Complementarias del Conservatorio, en el propio auditorio del centro.
- Participación de nuestro alumnado en conciertos dentro y fuera del centro, promovidos por el Departamento, en virtud de acuerdos de colaboración de nuestro Conservatorio con varias instituciones de la ciudad.

CEE\_F14

## Actividades culturales y artísticas propuestas por el Departamento

Con el fin de ser un centro abierto y en contacto con la actividad cultural de su entorno, desde el departamento de Cuerda pulsada se anima al alumnado de esta asignatura a participar en cuantas actividades culturales y artísticas se organicen desde el centro.

Además, en el departamento de Cuerda pulsada se organizarán las siguientes actividades culturales y artísticas que contribuirán a una formación integral y de excelencia del alumnado de la asignatura:

- Se tratará de fomentar la asistencia a audiciones dentro del centro y conciertos externos, para conocer el protocolo como oyente y como medio de aprendizaje, y a diversas exposiciones culturales buscando la conjunción con otras asignaturas del currículo (Historia de la música por ejemplo). Especial mención a la Semana Cultural, facilitando y apoyando la presencia en conciertos, charlas, conferencias, documentales, talleres, etc.
- Participación de nuestro alumnado en conciertos dentro y fuera del centro, promovidos por el Departamento, en virtud de acuerdos de colaboración de nuestro Conservatorio con varias instituciones de la ciudad.

## Otros aspectos a considerar

### Superación de la convocatoria informativa del semestre I

La superación de la evaluación informativa del primer semestre supone la eliminación de materia y contenidos evaluables a presentar en la convocatoria ordinaria I.

## Comportamiento responsable en internet y entornos en línea

---

El profesorado de la asignatura promoverá entre el alumnado un comportamiento responsable en entornos en línea, tales como las normas de propiedad intelectual y de copyright, los tipos de licencia creative commons, así como la utilización de recursos digitales de aprendizaje o el uso de bancos de imágenes libres de derechos, etc.

## Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

---

La evaluación para el aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y orientada a realizar mejoras y correcciones en el proceso educativo tal y como establece la Orden de 19 de octubre, se va a llevar a cabo a través de los siguientes sistemas de participación del alumnado:

- Autoevaluación de procesos o resultados personales,
- Evaluación compartida: resultante de un proceso de diálogo entre profesor/a - alumno/a

## Materiales, recursos didácticos y bibliografía

---

### Materiales

---

- Mesa de trabajo
- Proyector
- Pantalla para la proyección
- Altavoz

### Recursos didácticos

---

- Página web del CSM Jaén: [www.csmjaen.es](http://www.csmjaen.es)
- Moodle Centros Jaén.
- Recursos audiovisuales del aula

### Bibliografía

---

GRANADOS, Manuel. Teoría musical de la guitarra flamenca. Barcelona. Casa Beethoven, 1998.

HERRERO, Oscar y WORMS, Claude. Tratado de guitarra flamenca,. París: Combre, 1996.

- HINDEMITH, Paul. Adiestramiento Elemental para Músicos. Buenos Aires: Ricordi , 1991.
- HURTADO TORRES, A. y D., El Arte de la escritura musical flamenca, Sevilla, X Bienal de Arte Flamenco, 1998.
- HURTADO TORRES, David y Antonio, “Nuevos horizontes en la transcripción musical del flamenco” , en Música oral del Sur, Junta de Andalucía, Cons. de Cultura, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 2005, pp. 251-268.
- International Music Council, Notation of Folk Music; Recommendations of the Committees of Experts, Geneve, 1952.
- KUHN, Clemens. La formación musical del oído. Barcelona: Idea Books, 2004.
- LABAJO, Joaquina. “How musicological and ethnomusicological is spanish flamenco?” en Trans Iberia. Revista Transcultural de Música, Sociedad Ibérica de Etnomusicología, 1997.
- LARUE, Jean. Análisis del estilo musical. Pautas sobre la contribución a la música del sonido, la armonía, la melodía, el ritmo y el crecimiento formal. Barcelona: Labor, 1989.
- NAN MERCADER. La percusión en el flamenco. Barcelona: Ed. Carisch, 2000.
- NÚÑEZ, Faustino. Comprende el flamenco. Madrid: RGB Arte Visual, 2004.
- ZAMACOIS, Joaquim. Curso de formas musicales. Barcelona: Labor, 1960.

## Medidas de atención a la diversidad

---

Para responder adecuadamente a las necesidades educativas individuales que presenta el alumnado se llevarán a cabo medidas de atención a la diversidad no significativas, esto es, medidas que no alteran las competencias, contenidos, ni criterios de evaluación de la asignatura. Pueden ser solicitadas por el alumnado o puestas en práctica por el profesorado en colaboración con la jefatura de estudios del centro cuando sea necesario. Estas medidas se concretan en:

- Medidas organizativas: uso de espacios y creación de grupos.
- Adaptaciones de acceso: uso de recursos materiales específicos y sistemas TIC de comunicación.
- Adaptaciones metodológicas: flexibilización de tiempos, mayor graduación de la dificultad de las actividades, diversificación de soportes y materiales.